



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Consejo Técnico Consultivo Escolar 2025-2026

8ª SESIÓN ORDINARIA



2026
año de
Margarita
Maza

14 de julio de 2026

ACUERDOS

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

Acuerdo	No. de casos autorizados
Se autoriza la baja del SISS por artículo 40 sin reconocimiento de horas para que pueda realizar la incorporación con un nuevo prestatario, una vez que se cumpla el tiempo establecido para el trámite correspondiente.	3 casos autorizados

COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

MODALIDAD ESCOLARIZADA	
Dictámenes favorables	27
Dictámenes no favorables	17
Total de Dictámenes	44

MODALIDAD NO ESCOLARIZADA Y MIXTA	
Dictámenes favorables	2
Dictámenes no favorables	10
Total de Dictámenes	12

Total de casos dictaminados: 56 dictámenes

COMISIÓN ACADÉMICA

ACUERDO

Después de realizar un diagnóstico de pertinencia y factibilidad , los miembros de la Comisión Académica determinan la continuidad de los cursos de CELEX en línea los sábados, con el uso de Plataformas individuales de los profesores como son: Zoom, Meet, entre otras; mientras la DFLE lo siga autorizando.

ACUERDO

Una vez revisadas todas las modalidades de titulación presencial y mixta, con la Lic. Sandra Luz Guerrero Robles, los miembros de la Comisión Académica determinan lo siguiente:

- 1.- Se implementará la rúbrica que utiliza la Dirección de Estudios Superiores (DES) para la Modalidad de Tesis.
- 2.- Para la Titulación Curricular para la Modalidad Presencial, será con el Proceso de Proyecto Terminal I y II,
- 3.- Para la Modalidad de Titulación Curricular de Modalidad Mixta, será con el proceso de Seminario de Titulación I y II
- 4.- Se establecieron lineamientos para la Titulación por Experiencia Profesional
- 4.- Se establecieron lineamientos para la Titulación por Práctica Profesional.
- 5.- Se estableció vinculación para trabajar créditos de Posgrado y Proyecto de Investigación en el área de SEPI (Sección de Posgrado e Investigación).

ACUERDO

Una vez revisada la Normatividad en conjunto con los Presidentes de la Academia de Derecho turno Matutino y Vespertino, los miembros de la Comisión Académica determinan lo siguiente:

La Normatividad que deben aplicar los docentes en el aula será sustentado con lo siguiente:

- * Reglamento de Academias
- * Código de ética del IPN
- * Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.
- * Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

Propuesta de Normatividad de Obligaciones y Responsabilidades y Derechos de los Docentes a efecto de que homologuen los criterios normativos.

ACUERDO

Por votación unánime de la Comisión Académica, se aprueba la actualización del seminario “ **El placer del vino, su servicio y la cata**” por “ **El placer del vino, destilados, cata y servicio**” presentado por el M. en E. Rogelio Antonio Silva Bustos.

Se estima que se inicie en la segunda semana de septiembre y termine hasta febrero 2027.

COMISIÓN DE PRÁCTICAS

ACUERDO

Una vez revisados los proveedores y los lineamientos para la realización de prácticas de Familiarización Transversal en conjunto con los Presidentes de Ámbito de Formación profesional: : Turismo, Hotelería, Planeación, A y B e Investigación Sustentable, los miembros de la Comisión Académica determinan lo siguiente:

- La aprueba la actualización de Proveedores de Prácticas de Familiarización, en caso de no haber cambios se ratifican los actuales, al 10 de junio del 2026.

En cuanto a las Prácticas de Familiarización Transversal; estas podrán ser de cualquier ámbito, turno y por semestre (Ciclo escolar 27-1). Los presidentes de academia deberán firmar de conformidad los Fundamentos Académicos y Sustentos Académicos. Además de asistir un profesor a cargo de cada grupo de Ámbito de Formación o Academia.

- Máximo de 20 a 25 alumnos por docente responsable.
- Elaboración de un cronograma de actividades especificando fechas importantes e información relevante.
- Se llevarán a cabo Juntas previas al registro de prácticas para establecer la propuesta transversal y determinar la viabilidad académica.

COMITÉ DE PROCURACIÓN DE FONDOS

1. El Comité de Procuración de Fondos de la Escuela Superior de Turismo acuerda que el monto a dispersar será por un importe de **\$58,000.00** para cubrir los estímulos económicos de 10 beneficiarios del Proyecto Educativo denominado CELEX EST IPN 2026, correspondiente al periodo de dispersión marzo – abril del año 2026.
2. Los representantes de la Escuela Superior de Turismo manifiestan que las personas que serán beneficiadas con las dispersiones de Estímulos Económicos del Proyecto Educativo denominado CELEX EST IPN 2026, no pertenecen al personal ubicado en su Estructura Orgánica.
3. El Comité de Procuración de Fondos de la Escuela Superior de Turismo acuerda que la Escuela Superior de Turismo, es responsable de contar con los expedientes actualizados para efectos de comprobación, actos de fiscalización y solicitudes de información, incluida aquella referente a la vinculación de los beneficiarios que participaron en el Proyecto Educativo.

4. El Comité de Procuración de Fondos de la Escuela Superior de Turismo acuerda que la Escuela Superior de Turismo, es responsable del resguardo de los comprobantes de los depósitos o transferencias por donativos con fines de conciliación ante la COFAA-IPN.

Derivado del análisis y revisión técnica de las características de la Dispersión del Proyecto Educativo, el Comité de Procuración de Fondos la Escuela Superior de Turismo **VALIDA y AUTORIZA** que la Escuela Superior de Turismo realice las gestiones necesarias ante la COFAA-IPN para solicitar la Dispersión de Estímulos Económicos del Proyecto Educativo denominado CELEX EST IPN 2026 firmando de conformidad esta minuta.

COMISIÓN DE CONCESIONES

No.	ACTIVIDAD	ÁREA RESP	JULIO														AGOSTO																																	
			16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
01	Difusión de Convocatoria	EST																																																
02	Registro y Entrega-Recepción de REQUISITOS.	CC																																																
03	Visita guiada a las instalaciones de la cafetería de la EST.	CC																																																
04	Reunión de aclaraciones	CC																																																
05	Entrega recepción de PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS	CC																																																
06	Revisión de las propuestas por parte del Comité de Concesiones.	CC																																																
07	Acuerdo del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) para la elección del PRESTADOR DEL SERVICIO DE CAFETERÍA.	CTCE																																																
08	Informe de resultados	EST																																																
09	Inicio de Actividades		Enero 2027																																															

Enero 2027

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
 CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR (CTCE)
 COMITÉ DE CONCESIONES (CC)
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA (DRMI)

La contraprestación derivada de la contratación del Uso del Espacio Físico denominado “Cafetería” para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA no deberá ser menor en esta fecha de **\$186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos00/100 M/N)**. El monto por concepto de aprovechamiento deberá realizarse en doce pagos de **\$15,500.00 (quince mil quinientos pesos 00/100 M/N)**, cada uno, los cuales deben realizarse puntualmente dentro de los primeros cinco días naturales del mes correspondiente.

ESTATUS CONVENIOS 2023 A LA FECHA

Situación	Número de convenios	Número de Instituciones / empresas
Convenios Nacionales firmados	47	36 empresas
Convenio Internacional firmado	1	1 universidad
Pendientes de firma convenios nacionales	9	5 empresas 1 Secretaría de Turismo
En espera de firma convenios internacionales	3	1 universidad
Se encuentran en trámite	19	18 empresas
La empresa no envió la información correspondiente para realizar el convenio	30	30 empresas
La Dirección de Relaciones Internacionales lo rechazó	13	13 empresas
Empresas que no cumplen con los requisitos	5	5 empresas
Rechazados por no ser del Sector Turístico	2	1 empresa



Relación de convenios vigentes

Inicio

Conócenos

Oferta educativa

Aspirantes

Estudiantes

Docente

Posgrado

Servicios y Vinculación

Escuela Superior de Turismo

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES

¡NUEVA FORMA DE SOLICITAR TU CONSTANCIA DE ESTUDIOS Y DE INSCRIPCIÓN

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL ENERO-JULIO 2025

Guía Unidades de Aprendizaje Plan de Estudios 2020

Oferta Educativa

¿Te apasiona el mundo del turismo, la planificación de viajes, y la gestión de alimentos y bebidas? En la Escuela Superior de Turismo, te ofrecemos una educación de calidad que te preparará para liderar en la industria turística global.

4113

Alumnos

271

Profesores

7590

Egresados

7590

Titulados



ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
Dirección
Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social
Unidad Politécnica de Integración Social

Razón Social	Nombre comercial	Vigencia	Tipo	Giro	Trayectoria Recomendada
Congress & Tours S.A. de C.V.	Encuentro T	Del 14 de julio de 2023 al 13 de julio de 2026	Prácticas Profesionales y Servicio Social	Tour operadora receptivo	Agencia de Viajes
Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C.	ConArte	Del 29 de septiembre de 2023 al 28 de septiembre de 2026	Prácticas Profesionales y Servicio Social	Promoción, Difusión de Arte y Visitas guiadas	Todas
Cámara Nacional de la Industria de Restaurants y Alimentos Condimentados	CANIRAC	Del 13 de Julio de 2023 al 12 de Julio 2026	Prácticas Profesionales y Servicio Social	Servicio de Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas

ASUNTOS GENERALES

- Aplicar normatividad Art 17 fracción IV del Reglamento del Consejo General Consultivo del IPN
- Breve informe de la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo General Consultivo
- Atención de pendientes
- Ingreso de personas ajenas a la EST
- Espacio físico para el Archivo Histórico
- Videos del cierre de actividades del Mundial 2026



¡Gracias!



2026
año de
Margarita
Maza